



CIRCULAR N°8

Estimados padres y apoderados de nuestra escuela

Queremos compartir con ustedes la siguiente información que puede ser de utilidad en estos momentos. Desde el 1 de abril de 2020 hasta **el 30 de junio** el usuario o la usuaria que no esté en condiciones de pagar su servicio puede ponerse en contacto con su proveedor de telefonía o Internet y explicar la situación, para que se corte su plan vigente y se active el “**Plan Solidario de Conectividad**”, el que tiene una vigencia de 90 días corridos. Este plan es gratis y permitirá a los usuarios que pertenecen al 40% de los hogares más vulnerables según ficha de protección social, mantener el acceso a servicios de telefonía e Internet en caso de que, por razones de fuerza mayor, no puedan pagar su boleta mensual.

En el caso de las personas que sean usuarias de móviles prepago, no es necesario contactarse con su proveedor, ya que se activará automáticamente. Pero para hacer efectivo el beneficio, debe haber realizado una recarga en los últimos 30 días y hacer la carga mínima definida por cada compañía.

A QUIENES BENEFICIA ESTE PLAN

A clientes activos que pertenecen al 40% de los hogares de menores ingresos, según el [Registro Social de Hogares \(RSH\)](#).

Ud. puede conocer si pertenece al 40% de hogares de menores ingresos a través de los siguientes medios:

- Ingresando al [sitio web del Registro Social de Hogares](#), acceder con su [ClaveÚnica](#) o número de serie o de documento de su cédula de identidad.
- Visitar el [sitio web de Clase Media Protegida](#) e ingresar con su ClaveÚnica.
- Llamar al 800 104 777, teniendo a mano el número de serie o de documento de su cédula de identidad.

Si no está inscrito su hogar en el Registro Social de Hogares, puede [hacer el trámite vía online](#).

LAS EMPRESAS AGRUPADAS QUE OFRECEN ESTE SERVICIO

Puede acceder a este trámite vía online clickeando sobre la compañía con la que Ud. mantiene un plan o sistema de pre pago en los siguientes links.

- [Claro](#).
- [Entel](#).
- [GTD](#).
- [Movistar](#).
- [VTR](#).

También puede solicitar este beneficio en [WOM](#), [Mundo Pacífico](#) y [CMET](#).

EL "PLAN SOLIDARIO DE CONECTIVIDAD" INCLUYE LOS SIGUIENTES SERVICIOS

- Cientes con contrato Internet fijo: banda ancha con velocidad de 2 megabits por segundo.
- Usuarios y usuarias de móvil con contrato:
 - Gratis 50 SMS.
 - 300 minutos.
 - Datos con velocidad 256 kilobits por segundo.
 - Envío y recepción de correos.
 - Acceso gratuito a ciertas redes sociales (no todas las compañías cubren las mismas redes).
 - Acceso a los sitios <https://www.gob.cl/coronavirus/> y <https://aprendoenlinea.mineduc.cl>.
- Usuarios y usuarias de móvil sin contrato (prepago):
 - Envío y recepción de correos.
 - Acceso gratuito a algunas redes sociales (dependerá de cada compañía).
 - Acceso a los sitios <https://www.gob.cl/coronavirus/> y <https://aprendoenlinea.mineduc.cl>.
 - Este plan no contempla el uso recreacional (como streamings y videojuegos).

LES RECORDAMOS QUE ESTAMOS PARA AYUDARLOS, NO DUDE EN COMUNICARSE AL WHATSAAP OFICIAL DE LA ESCUELA SI TIENE ALGUNA DUDA O CONSULTA.

Comunidad educativa *San Expedito*

Lunes 22/junio/2020